



SFP/DMAP/OF-06-24/753

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 05 de junio del 2024

**Asunto: Respuesta de solicitud de información
29120922400077**

Gabriel
tgbr.alte@gmail.com
PRESENTE

En atención a su solicitud, mediante la cual pide se dé respuesta sobre la información pública con número de folio **29120922400077**, al respecto informo lo siguiente:

N°	Petición	Respuesta
1	Solicito a usted el último aumento salarial autorizado para los empleados del Centro de Rehabilitación, otorgado durante el año 2024, así como fecha de autorización, porcentaje autorizado y fecha en que entro en vigor.	La secretaria de la Función Pública del Estado de Tlaxcala no tiene competencia para atender la presente solicitud. Lo anterior de conformidad con el artículo 1, 113 y 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, en donde claramente se aprecia que su solicitud pertenece a otra dependencia de conformidad con lo contenido en el capítulo XVII de la Ley Orgánica de la administración pública del Estado de Tlaxcala

Lo que antecede con fundamento en los términos de los artículos 1, 18, 65 y 66 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 113, 121 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; 23 fracción VII y 24 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública.

Sin más por el momento, quedo a la orden.

ATENTAMENTE

HÉCTOR SERAFÍN HERNÁNDEZ TABOADA

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y

PARTICIPACIÓN SOCIAL